



~~Quercus~~ *marilandica*

SELIO QUARTO. QUAREN-
TA MARAVILLOS, AÑO DE MI
EN CHOCEN 68 Y QUINCE.

Hasta la bondad de manifestar, si hay alguna mal
deseo q se ofrenga a las Plazas de esta Ciudad
y a la transaccion aprobada ppor el Ms. con la Oficina
Compania q para queda villa puebla O. acordan
lo q sera mas conveniente a considerar en benefi-
cio d Jesu orden de propios y publicos. Tambien
comprenden muy oportuno y necesario el q cada
uno d los q quiera de Oficinas q quieren presentar
a las chas plazas. para q corra a O. lic
de personas q legtimamente lo hagan por q son no-
tarios los q en esta parte se han introducido
y podra perjudicar a las Plazas d O. el concentra-
do, q entienda el anterior informe por esta Ciudad
Diputado q lo q acuerda: Le lleva a efecto lo q estib se propone
Hernandez. El q qd, a su Gancia Campero Regidor dico: que
mediante a qd saber q tienen y ser jorales par-
queal Hernandez a quien proprio para Diputado
del deputacion lo hace de lucos en su Implan-
to en Jose Castillo: q entienda, por esta Ciudad acuer-
da: q pague dia propuesta, y pase el exento
q en el presente año se le despache al Int-
endente el competente titulo
Diputado q lo q qd, q qd D. Pedro Martínez Torrem Regidor
propone para Diputado de Miranda a Jose
Serrantes Martínez en lugar de Francisco
Varas, mediante qd pago e qd desempena